

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 por.
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.

Miércoles 16 de Marzo de 1904

Año XX.—Núm. 6.069

LA PRENSA DE MADRID

El Imparcial se ocupa hoy del discurso de Villaverde, y aunque le tributa elogios por la forma en que lo dijo, la cultura que demostró en asuntos económicos y el vigoroso método empleado en la exposición, entiende *El Imparcial* que no consiguió el señor Villaverde ningún triunfo, si no es para el jefe del Gabinete que se sonreía de satisfacción.

De idéntico modo que *El Imparcial* escribe hoy *El Liberal* sobre la conferencia académica del señor Villaverde.

El uno y el otro diario olvidan, por lo visto, que hay pastel por el medio.

El Heraldo califica de ruidoso fracaso el discurso de Villaverde. Hablando del asunto, dice:

Hasta los más íntimos adeptos del señor Villaverde reconocían su ruidoso fracaso. Qué diferencia entre las arrogancias del sábado y del domingo y la pobreza de méritos, la humillación del lunes. Todo estaba preparado para producir grandes efectos. Hablaba el ex presidente del Consejo, el vencedor de la crisis de Julio, en la víspera de su santo, y es fama que la falange sagrada del villaverdismo militante tenía dispuesta para hoy una solemne manifestación.

De humildad evangélica califica *La Correspondencia* la actitud de Villaverde en el Congreso, pero añade:

Aceptábase por el Gobierno como único suyo y discutírase por el Parlamento el proyecto del señor Villaverde y al fin quedaría vigente todo aquello bueno que de sus profundos estudios crematísticos pudieran utilizarse, desechando, tras de análisis minucioso, todo aquello en que anduviera ofuscado ó de orientado el autor del proyecto.

El Globo, al revés de sus colegas, encomia el discurso de Villaverde, y dice a este propósito:

En cuanto al señor Villaverde, no hemos de corear a cuantos le censuran por no haber hecho uso a yer de su derecho, combatiendo al Gobierno, que tan justa y desconsideradamente le ha tratado, presentando el proyecto firmado por el señor Osma. El marqués de Pozo Rubio ganó ayer, en prestigio y autoridad personal, todo lo que se dice perdido como político hábil y aprovechado.

Creemos más: la magnífica, razonada, concisa y franca exposición que hizo de sus planes a favor de la moneda y fomentadores del crédito público, superó a la más vigorosa impugnación de la actitud y proyecto del Gobierno. Escuchado con interés por la Cámara, sus palabras tuvieron el privilegio de sujetar a la mayoría y minorías al estudio del problema que exponía y detallaba.

La Epoca censura a los colegas que no están conformes con el discurso del marqués de Pozo Rubio, y dice que el ilustre hacendista, al hablar como lo hizo, cumplió con su deber.

ALCANCE POSTAL

Sesión del Senado

Marzo 15-1904.

El conde de Peña Ramiro dice que hay de cierto sobre la exactitud de la pregunta hecha en la Cámara de los Lorens, relativa a la neutralidad de los puertos españoles, con motivo de la guerra. Sampedro le contesta que mantendremos la neutralidad.

Orden del día

Apruébase en definitiva la concesión de auxilio de capitalidad al Ayuntamiento de Barcelona.

Levántase la sesión.

Sesión del Congreso

Abrese la sesión a las tres y media, bajo la presidencia de Romero.

Las minorías piden votación nominal para el acta, aprobándose ésta por 116 votos.

El señor Romero trata del incidente Serra-Torre Vélez, ocurrido en los pasillos.

Dice que dió cuenta a los jefes de las minorías, encomendándoles la solución del asunto, porque el honor de todos es el honor de la Cámara.

Dice que se dieron explicaciones ambas partes, terminando el incidente. Excita a los diputados de tempera-

mento bélico, para que procuren hacer lo posible por la vida de unión, que por fuerza hacen dentro del Congreso los diputados que están bajo el poder moral del Presidente.

El señor Puigcerver contesta a los ataques que dirigió Lerroux a las autoridades de San Martín de la Vega y al juez de Jetafe.

El señor Sánchez Toca los defiende. El señor Lerroux insiste en las denuncias que hizo ayer.

El señor Nocedal interviene para alusiones. Todos rectifican.

El señor Mayner pregunta a Sánchez Toca si, al comparar hace días la democracia de Anglés y la suya, habíale tomado por un dinamitero.

Contéstale Sánchez Toca. Rectifican ambos.

El señor Eugenio Silvela denuncia las irregularidades de correos en Valdepeñas, culpando a los mauristas.

El señor Sánchez Guerra rechaza que sean los mauristas los culpables del retraso de la correspondencia.

El señor Huelin anuncia una interpelación sobre la crisis algodonera en Cataluña.

La Mesa transmitirá su ruego a Osma. Rusiñol dice que deben reunirse todos los fabricantes catalanes para buscar medios que conjuren el conflicto.

El señor Huelin rectifica. Reúne el Congreso en secciones.

CONSECUENCIAS DE UN HUELGA

Los pocos obreros tejedores que, por haber aceptado algunos fabricantes de Béjar el nuevo contrato, han reanudado el trabajo, están ahora sintiendo las horribles consecuencias del hambre y de las privaciones sufridas durante seis meses.

Muchos, a los pocos días de ponerse a tejer, sin duda por efecto de su extrema debilidad, han sentido que las piernas y brazos se les hinchaban, y que la labor que realizaban con grandísima fatiga, era bastante menor que antes de la huelga, y algunos han tenido que abandonar el telar, enfermos.

Los médicos temen también que cause trastornos en su organismo el tránsito del régimen de la dieta forzosa, al de una regular alimentación, tránsito que es posible no realicen con las precauciones debidas.

DESDE MEDINA DEL CAMPO

(De nuestro corresponsal)

Le ha sido concedido el reemplazo a nuestro querido amigo el joven teniente del regimiento de Borbón, señor Samaniego, quien muy en breve marchará a El Escorial, donde fijará, por ahora, su residencia.

Sentimos la marcha de tan distinguido amigo, que justamente goza de muchas simpatías en esta villa.

Muy en breve será pedida la mano de una bellísima y distinguida señorita de esta población, para un amigo nuestro hijo de un acreditado y rico industrial de esta villa.

El domingo próximo comenzará a publicarse en esta villa un periódico, que ahora será semanal, y cuya redacción la formarán distinguidos jóvenes. De la dirección está encargado el ilustrado notario don Benigno Martín.

El mercado de hoy ha sido bueno. Los precios han sido:

Ovejas emparejadas, 120 reales; sueltas, a 80 y 90; corderillos, a 20 y 24; buenos a 40.

Mulas viejas, a 1.000 y 2.000 reales; mulas nuevas, a 4.000 y 5.000; borricos, a 30 y 40 duros.

Trigo, a 43 y 44 reales; algarrobas, a 31 y 32; centeno, a 28 y cebada, a 24.

DE INTERES LOCAL

LA ALCANTARILLA DE LA ESTACION

SUBASTA DE OBRAS

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 19 de Febrero último, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 28 del mes de Abril, a las

trece, para la adjudicación en pública subasta de las obras de alcantarillado para el saneamiento de la carretera de la Estación de Salamanca a Sequeros, cuyo presupuesto de contrata es de 46.397'14 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 11 de Septiembre de 1896; en Madrid, ante la Dirección general de Obras públicas; hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del ministerio de Obras públicas, en las horas hábiles de oficina, desde esta fecha hasta las diecisiete del 23 de Abril próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la península, en los mismos días y horas.

La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta, será de 2.820 pesetas.

El Ministro de Obras públicas, al participar ayer por telégrafo el señalamiento del día para esta subasta, recordaba que se diera conocimiento al diputado a Cortes por Vitigudino señor Maldonado, como resultado de sus gestiones.

Otro golpe en vago

Como quien ha puesto una pica en Flandes, publicó *El Laboro* la carta del señor Cid, pretendiendo substraerse con ella a la acusación de que aprovecha todos los recursos, sean ó no buenos, para su campaña contra el señor Unamuno.

Buena prueba de esta campaña es lo acontecido ahora en el asunto de la cátedra de Química Orgánica.

El profesor extraordinario de la misma, señor Cid, pasó aviso verbal al decano, el 20 de Enero, de que estaba enfermo, y éste, en cumplimiento de su deber, le manifestó que lo comunicase por oficio, trámite que debe llenarse, pues, en otro caso, al auxiliar que se encargue de la clase, no se le pueden computar, como es de justicia, los servicios que presta.

Entonces envió la comunicación, no al Decano, como procedía, sino al Rector, diciendo que su enfermedad era una fuerte catarro.

Los auxiliares, señores Sánchez Martín y González Borreguero, substituyeron al profesor desde el 25 de Enero hasta el 23 de Febrero; pero el segundo de aquéllos, que veía todos los días al señor Cid en la calle, y sabía que seguía desempeñando las funciones propias de su otro cargo de ingeniero jefe de montes, se dirigió el 11 de Febrero, en oficio, al Decano de Ciencias, dándole cuenta de los hechos y pidiendo que puesto que ya debía haber espirado la licencia de que podía disfrutar el profesor, se encargara éste de la clase. Dado traslado al Rector, y por orden de éste, informó el Decano, de conformidad con lo expuesto por el auxiliar, y entonces el Rectorado ordenó al señor Cid que se encargase de la clase, a lo que replicó éste que se lo impedía la debilidad cerebral que padecía.

En virtud de otra comunicación del Rector ordenándole que legalizase su situación, se encargó de su clase el 24 de Febrero, y la ha desempeñado hasta principios de Marzo, en que presentó la renuncia, resultando que, efectivamente, ha asistido la cátedra unos quince días desde 1.º de Enero en que renunció el sueldo, el cual, sin renuncia, tampoco hubiera podido cobrar, por prohibirlo explícitamente la ley.

¿Qué hay en estos hechos, cuya exactitud nadie con razón puede negar, que haga merecedor de censuras al señor Rector?

Hay, bien lo sabemos todos, la enemiga de *El Laboro* al señor Unamuno, enemiga tan feroz, que le ciega y le precipita a hacer pláticas como la de ahora.

¿En qué se ha extralimitado el señor Decano?

¡No se conformó con el aviso verbal de la enfermedad y pidió la comunicación para ordenar al auxiliar que supliera al profesor, fué porque así está mandado, y que se cumpla, porque conviene a sus intereses legítimos, han perdido los auxiliares, como podría atestiguar alguno de la propia casa de *El Laboro*.

Veá, pues, a lo que queda reducida su apasionada campaña.

En el ferial

El mercado celebrado ayer en el Arrabal del Puente, como día 15, se vió poco concurrido, a causa de la lluvia.

Se hicieron algunas transacciones a precios relativamente bajos, de ganado vacuno, que fué el que más abundó.

La pareja de bueyes, en condiciones para el trabajo, se pagó a 5.000 reales próximamente.

Este ganado tiende a la baja. Del caballar, mular cerda y asnal, se han presentado muy pocos.

Por es a razón se hicieron muy escasas transacciones.

Notas de Zamora

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La feria de ganado lanar verificada los tres últimos días, ha resultado tan desanimada como las anteriores, y en esta ocasión, no podemos echar las culpas al mal tiempo; pues el reinado durante el sábado y domingo puede calificarse de hermosísimo. Entiendo que lo que anda muy bajo de temperatura son las carteras de los feriantes y compradores.

Ayer, apesar de ser el domingo de baratillo, fué muy poco el negocio que hicieron las casetas y puestos instalados en el real; en cambio el paseo de la tarde en la Plaza Mayor, donde se disfrutaba una atmósfera primaveral, estuvo archirrequequesuperiorísimo.

Todas nuestras bellas paisanas se dieron cita en dicho paseo, que pronto convirtieron en ameno lugar y hermoso jardín, cuyos ramilletes de preciosas flores los constituían los grupos de hechiceros rostros de las zamoranas, honra de la invicta Castilla.

La brillante Banda de música del Regimiento de Toledo, amenizó con escogido programa el paseo hasta las siete y media.

En el teatro principal hubo gran concurrencia el sábado y el domingo, donde se representaron, con gran éxito, el popular drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio* y el magnífico melodrama *Los dos pilletes*.

Todos los artistas trabajaron a conciencia, destacándose, como siempre, los señores Montijano (padre é hijo), Ricardo Capilla y la hermosa actriz señora Mestres.

Se encuentran más aliviados de sus dolencias el distinguido jurisconsulto don Juan Petit y su distinguida esposa. Lo celebró.

Zamora 15-1904.

P. Roquejo.

QUISICUSAS

A José María G. Galán, después de la lectura de su libro último.

He leído *Campeñas*, y confieso ingenuamente que, después de su lectura, disfruté de la impresión del que está comiendo berzas ó repollo diariamente, y le dan para hacer boca rico plato de tostón.

Si esaltarme a una letra—como dicen los chiquil al colet me he largado tan espléndido manjar, (¡os—sin ahogos ni premuras, en sabrosos bocadillos, y hasta haciéndome el roncero para nunca terminar.

¡Vaya un arte en el adobar! Qué destreza en esas manos para darle el rico punto, que a uno le hace relamer! Se comprende que a los platos de los petas chavacanos no les hingue nadie el diente. ¡Son tan duros de cocer!

Por lo mismo, cuando encuentran por fortuna los lecesas *salsas* deliciosas que trastornan por su olor, (tores en la fuente a dedo limpio, sin usar de tenedores, untan, mojan y rebañan con frenético furor.

Y eso pasa en *Campeñas*, donde todo es exquisito, donde todo es adorable, donde todo es ideal, gracias sean a las manos primorosas de un charrito con enjundia, con talento, con conciencia y muy candéal.

De un charrito que nos pinta, con visión siempre acertada de los campos, la manera de sentir, (tada, y el espíritu oxigena con la brisa delicada de los valles y los montes, que convidan a vivir.

Hoy que escriben muchos «vivos», era en verso y era (en prosa, mil cadencias, que a la fuerza las tenemos que leer, y que dan gato por liebre—no son gente escrupulosa—al lector, en el instante que se llegue a distraer, el topar con *Campeñas*, de ese porte y de ese esmero al sujeto más prosaico sienta bien, y gusta, y tal, (ro, porque huelen a tomillo, porque huelen a Romero, y no tufan a la esencia modernista-virginal.

MULTAS

El señor Romano Zugarrondo, primer teniente alcalde, impuso ayer las siguientes:

De dos pesetas y cincuenta céntimos a dos mujeres, por vertido de aguas sucias.

De una cincuenta a un tabernero, por no cerrar el establecimiento a la hora reglamentaria.

De dos pesetas a un vendedor de pescado fresco, por expender dos besucos en malas condiciones.

De dos cincuenta a dos individuos, por hacer aguas menores en la calle del Doctor Riesco y plazuela del Corriño.

De una peseta a un sujeto que escandalizó anoche en la Plaza Mayor, hallándose borracho.

De dos pesetas a un individuo, por depositar basuras en la vía pública.

Y de cinco pesetas a otro, por escandaloso público y amenazar a su padre.

Oposiciones á escuelas

DE NIÑAS

Continúa el ejercicio práctico. Lo efectuaron ayer tarde las siguientes señoras:

Doña María Inocencia Santos, doña Francisca Toribio Raposo y doña Matilde Vélez.

DE NIÑOS

Ayer tarde actuaron en el ejercicio práctico los opositores don Agapito de la Cruz López, don Manuel Fernández Clemente, don Godofredo Fernández Lorenzo y don Benjamín de la Fuente.

"GACETA" DEL DIA 15

Ministerio de Hacienda:

Leyes, fecha 14, concediendo créditos extraordinarios a los ministerios de la Guerra y de Marina; reduciendo los derechos de arancel a los trigos y harinas que se importen del extranjero; subdividiendo en dos la partida 340 del arancel, referente a las pasas; modificando la 326 del mismo, respecto al pescado fresco; exceptuando del pago de derechos los materiales inútiles de hierro y acero que las compañías de ferrocarriles enajenen procedentes de importaciones verificadas con franquicia arancelaria; declarando exentos de derechos de aduanas los libros de todas clases que se importen en España, siempre que reúnan las circunstancias que se preceptúa.

Reales decretos, fecha 14, declarando cesante, por enfermo, a don Octavio Rebuelta y Valcárcel, electo interventor de Hacienda de Valencia y nombrando para este cargo a don Francisco Serrano y Portillo, que desempeña igual cargo en la de Huelva.

Ministerio de la Guerra:

Real orden, fecha 11, concediendo la cruz de segunda clase del mérito militar, pensionada, al médico mayor don Antonio Moncada Alvarez, autor de la obra titulada *Guía resumen de legislación militar, y sanitaria en particular*.

Ministerio de la Gobernación:

Real orden, fecha 12 fijando los derechos de registro que ha de percibir en el presente año el asesor general de Seguros.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

Real orden, fecha 7, designando los señores que han de formar el tribunal para juzgar las oposiciones a la plaza de pensionados en el extranjero, correspondiente a la sección de Ciencias físicas de la Universidad Central.

Otra, fecha 14, resolviendo se inserten en la *Gaceta* los arreglos escolares de cada provincia.

Otra, de igual fecha, disponiendo que los exámenes de ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura se celebren en la tercera decena del mes de Mayo.

Otra, fecha 7, declarando desiertas las oposiciones anunciadas para la provisión de las auxiliares del primero y segundo grupo de la Facultad de Ciencias, sección de Naturales, de la Universidad de Barcelona.

Otra, fecha 8, determinando la inversión de lo que se ha recaudado por matrículas de las asignaturas de Oftalmología, Dermatología y Sitilografía.

Ministerio de Agricultura y Obras públicas:

Reales órdenes, fecha 29 de Diciembre y 15 de Febrero, resolviendo expedientes de multas impuestas a las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Andaluces y Sur de España.

Otra, fecha 12, aprobando un contador de energía eléctrica.

SASTRERIA DE TOMAS BENITO

Esta casa participa a su numerosa clientela, que terminada la temporada de invierno, ha puesto a la venta magnífico y variado surtido en

GENEROS DE VERANO

para la presente estación, que le permite asegurar que cuantos visiten esta casa, han de quedar satisfechos por sus precios económicos.—Única casa en CAPAS Y PELLIZAS.—18, RUA, 18.

45—a-1

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

10—a-8

A. BARCELO E HIJOS, MALAGA

Cosecheros, Almacenistas y Exportadores de Vinos.—Proveedores de la Real Casa de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **OLD BRANDY** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres, estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **A. BARCELO E HIJOS**.

1-15

MIRATE HIJO SALAMANCA

GRAN FABRICA de Abonos Químicos y Minerales

TEMPORADA DE PRIMAVERA

El extraordinario aumento de consumo de Abonos en primavera es la prueba más palmaria de su gran resultado.

En efecto, en esta época es cuando las plantas comienzan su gran desarrollo y precisan tener a su disposición las materias fertilizantes más rápidamente asimilables que hacen fuertes sus tallos y después sus frutos.

Para aspirar a grandes rendimientos en las cosechas, no basta en general abonar de Otoño en la mayor parte de los terrenos y sembrados, es preciso REABONAR EN PRIMAVERA si se aspira a la mayor producción.

Nuestro catálogo que repartimos GRATIS informa detalladamente.

Garbanzo para comer y para sembrar desde 22 pesetas en adelante

Se vende finca rústica en la provincia de Salamanca, próxima a estación de ferrocarril. Renta pastos y montanera 23.883 pesetas. Precio, 500.000 pesetas. Para pormenores dirigirse a don R. Corredor, calle del Olmo, número 4, Madrid.

NO SE ADMITEN INTERMEDIARIOS

Aviso al público en general

Desde primeros de Enero está abierta al público la nueva fábrica de embutidos y salazones de SALUSTIANO ESTEBAN, establecida en la calle de Abajo, número 5 (junto al Campo San Francisco), donde se encuentran los embutidos y salazones de carnes puras de cerdo, sacrificadas todas ellas en el matadero público de esta ciudad.

En ella encontrareis lomos en tripa, chorizo cular, chorizo de tripa de vaca, longaniza en tripa de cerdo y ternera, chorizo de bofes, farinatos, morcillas, lenguas, costillas adobadas y saladas, juegos de pies, jetas, tocino y todo lo de más concerniente al ramo.

En favor del público

Comprando de DOCE kilos en adelante para fuera de la población, se rebajan los derechos de consumos.

30-19

MANUEL CARDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15



Calzado de Goma

Marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro, es el más duradero y elegante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'50.

CARDENAS.—15 SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros; maletas, baúles y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas para caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.

GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranjero. Periferia, Quincalla, Bisutería, Géneros de punto, Mantonería, Paraguas, Sombrillas, Bastoria, Alfombras, Cortinajes, Paños, Guantes, Abanicos, Corbatas, Astrakanes, Rizos, Felpas, Teracordones, Artículos de viaje, ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes, Armas y efectos de Caza.

Especialidad en Jutos, Camisería, Sastrería a la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin de temporada.

Servicio de trenes de la línea de S. F. P.

Trenes ascendentes	Salida de Salamanca	Trenes descendentes	Llegada a Salamanca
Correo regular número 1.	5:45 m	Correo regular número 2.	9:17 n
Mixto regular número 5.	4:50 t	Mixto regular número 6.	10:09 m
Sud-exprés número 7 (circula los miércoles y domingos).	11:27 m	Sud-exprés número 8 (circula los lunes y jueves).	11:49 n

NOTA La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MODICOS

Hacen la travesía en 17 días desde Bilbao a Montevideo.



El servicio de médico y medicina es completamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados a popa donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez, artífice Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, Baileá, 3, bajo. Contestación gratis a cuantas consultas se les hagan sobre precios y condiciones de viaje.

El día 5 de Marzo, saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor correo BAHIA. Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Se vende papel viejo

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado perfumista *Dorn* expresamente para esta casa, son, por su bondad y baratura, los más recomendables de todas las marcas conocidas. Son adherentes e invisibles, y proporcionan a la piel una transparencia y satinado como ningún otro polvo.

Este elemento indispensable para la conservación del cutis, se hace en blanco, rosa, rachel y natural a 2 PESETAS CAJA.

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera abundante y sedosa.

Perfumes de las mejores fábricas de París y Londres; aceites, cosméticos, rhum quina, elixir, polvos y pastas para dientes; pomadas, cremas y aceites.

Tintura *Sin Igual* para teñir el cabello. Agua de Florida legítima de Murray y Lanman.

Colonia inglesa y de la acreditada marca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16, 17 y 18

SALAMANCA

VENTA DE CASA

Se hace de una en el paseo de la Glorieta número 4. Darán razón en la Plaza de San Marcos número 5.

15-2

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de F. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de F. Mora; almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22 Salamanca.

Guantería de Jaime Mañosa

Guantes de cabritilla, tres botones, siete reales.

Comprando tres pares, cinco pesetas.

Guantes de abrigo, desde tres reales.

Las demás clases a precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración a precios de fábrica.

Frete al Teatro del Liceo

60—a-59

Servicio de trenes de Medina a Salamanca

Trenes descendentes	Llegada a Salamanca	Salida de Salamanca	Trenes ascendentes	Llegada a Medina	Salida de Salamanca
Correo regular número 1.	4:57 m	9:56 t	Correo regular número 2.	2:40 n	9:56 t
Mixto regular número 3.	9:20 m	4:30 t	Mixto regular número 4.	5:40 m	4:30 t
Sud-exprés número 11 (circula los miércoles y domingos).	11:22 m	10:54 n	Sud-exprés número 12 (circula los lunes, jueves y sábados).	9:29 m	10:54 n
Viáticos y mercancías número 22 (circula los lunes, jueves y sábados).	8:35 n	7:10 m		5:18 n	7:10 m

NOTA La letra N significa noche, la M mañana y la T tarde.

LOS CONCURSOS DE "EL ADELANTO," Plebiscito-Taurino

¿Cuál es el mejor cartel de espadas para la feria de Septiembre de 1904?

RESULTADO DEL ESCRUTINIO

Cupones recibidos: 1.641

CANDIDATURA TRIUNFANTE

Antonio Fuentes, 974 votos. Ricardo Torres (Bombita II), 954 idem. Rafael González (Machaquito), 802.

Seguen en votación, con más de 100 votos: Lagartijo, 716; Algabeno, 454; Mazzantini, 240; Montes, 236; Quinto, 164; Chicuelo, 145.

A continuación publicamos las firmas y pseudónimos correspondientes a los cupones de las candidaturas triunfantes:

- A. M.—A. Molina.—Admirador P. Demenies.—Amador Hillo.—Antonio Gil. Bencina y compañía. Cablan.—Café Mouré.—Carácter Virolitroso.—Carita.—Ciraquí.—Colibrí.—Coloquintina.—Coloria Colorao.—Cualesquiera.—Cuatro del Diez.—Cuchares. Debut en Santa Marta.—Degueury.—Desiderio Bellido. E. P. V.—E. V. Y.—El de Beñán.—El del Chalco.—El mismo.—El patrón de su padrino.—El tercio irresistible.—Emiliano.—Eusebio del Castillo.—Ernesto H. F. Fernando Gómez.—Forajina.—Frasquillo. Guerrita. Ignacio Cacho.—Isidoro Sánchez.—Isidoro López. J. A. el Lila.—Jaibapata.—Jirafa mu bien.—Juan Hillo.—Júpiter Thabor. ¿La acerté?—Lolita la Salada.—Luis Pérez Paito. Magendie.—Manolín.—Matías Fernando.—Méndez García Eloy.—Moura.—Mortaservas. Número 4. Odonell.—Oficial de oficios varios.—Orfio. P. Nozadela.—Pablo Pérez.—Pantigua.—Pedro Morán.—Pefaldrocó.—Pintojo.—Primitivo Gordillo. Román Guillermo.—Rosal. Sebastián Lorenzo González. Tarraf.—Tavirri.—Trevol. Un aficionado del uno.—Un aficionado E. M. R.—Un caricato.—Un cesante.—Un empresario.—Un gorrion.—Un inteligente.—Un novillero calabrés.—Un salchichero modernista.—Un valisoletano.—Una morena.—Una pobre planchadora.—Un veterano. V. Junquera.—Vicente C. G.—Victor Hugo.

El sorteo del medio billete

ofrecido, se verificará esta tarde a las cuatro en la redacción de

EL ADELANTO

Ramos del Manzano, 42, pudiendo ser presenciado por los que lo deseen.

MULTAS

El señor Romano Zugarrondo, primer teniente de alcalde, ha impuesto las siguientes: De dos pesetas y cincuenta céntimos a cuatro mujeres, por vertido de aguas sucias, y de dos pesetas a otras dos, por lo mismo. De una peseta a tres individuos, por ejecutar obras sin la correspondiente licencia. De una peseta a una mujer, por tender ropa en los balcones de su casa. De dos cincuenta a un sujeto, por orinar en la vía pública. De veinticinco céntimos a veintidos mujeres, por consentir la salida de sus gallinas a la calle. De dos pesetas a un vendedor de cisco, por detenerse a cargar las sacas en el Patio de Escuelas Menores. Y de dos pesetas a tres mozos, por derribar el pretil del puenteoillo de la esgueva de los Milagros.

UNA CIRCULAR

Comisión provincial de la Diputación de Salamanca

Uno de los deberes más sagrados que las Diputaciones provinciales tienen sobre sí, es el de velar con exquisita inteligencia porque las condiciones en que se desenvuelve la existencia de los acogidos en los asilos, que según ley aquéllas sostienen, sean más adecuadas al desarrollo físico, moral e intelectual de los mismos.

Esto que, tratándose de los que no han salido de la Casa-Hospicio, puede obtenerse si bien de modo incompleto, dado el número de los aislados y escasez de recursos, no es tan fácil de conseguir cuando se pretende para los que, bien para la lactancia, bien para pensión de pan ó, o que es más general, en el concepto de prohijamiento y para el servicio doméstico, se entregan a quienes solicitan hacerse cargo de los mismos.

Para todos éstos, por mucha que sea la actividad que se despliega en orden a la inspección de los mismos, nunca es bastante a evitar que, diseminados en los distintos pueblos de la provincia, esta nodriza les trate mal, aquel padre adoptivo les trate peor y muchos amos les consideren como siervos. Tales hechos, hijos alguna vez de la miseria, pero otras efecto inmediato del desafecto y del abuso a que se presta la situación del desamparo en que vienen estos desgraciados a la vida, son no sólo censurables y cuya denuncia incombepor igual a todo aquel que no sea indiferente al sentimiento de humana fraternidad.

Si posible fuera tener un inspector en cada pueblo, se habría adelantado mucho para el tratamiento de esos infelices, pero como esto no lo consenten los recursos provinciales y la acción de la Dirección de las Casas de Beneficencia, no puede llegar a todas partes, esta Comisión provincial, que tengo el honor de presidir, en sesión de la fecha, ha acordado que se excite el celo muy especialmente de los señores Alcaldes y que se ruegue y recomiende con interés a los funcionarios municipales, Curas párrocos, Médicos, Maestros, Jueces municipales, Secretarios, etc., para que pongan en conocimiento de esta Corporación ó del Director del Hospicio, cualquier hecho que acuse mal tratamiento, abandono, miseria ó situación social desfavorable

en los hospicios que existan en sus localidades a cargo de algún vecino, para proceder a remediarlo urgentemente ó mandar que aquéllos vuelvan a estas Casas provinciales, si son menores de edad.

Salamanca, 11 de Marzo de 1904.—El Vicepresidente, Esteban Jiménez.

Sección Religiosa

Santorial y cultos para mañana

Día 17.—Jueves.—San Patricio, obispo, del cual se reza con rito doble y color blanco; Santos José de Arimatea, mártir, y Gertrudis, virgen.

Iglesia parroquial de San Sebastián.—Viacrucis a la hora anunciada.

El cultivo del árbol

La parte dispositiva del Real decreto del Ministerio de Agricultura, publicado en la Gaceta dice así:

Artículo 1.º La «Fiesta del Arbol» habrá de tener por objeto, además de los fines educadores que persigue, la siembra ó plantación de árboles en un trozo de monte público ó en lugar adecuado de sus cercanías, la formación de alamedas ó las plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según lo aconsejen las condiciones de cada término municipal.

Art. 2.º Las autoridades, Corporaciones y particulares que deseen organizar y propagar la «Fiesta del Arbol», podrán constituir, a este fin, Juntas locales que se entiendan oficialmente, para el mejor logro de sus propósitos, con los ingenieros jefes de los distritos forestales, procurando que formen parte de ellas en cada población, el alcalde, el médico que lleve en ella más tiempo de residencia, el cura párroco y el maestro de escuela de mayor categoría y el primer contribuyente.

Art. 3.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales facilitarán, por cuantos medios estén a su alcance, la misión de las Juntas locales, y asignarán, de acuerdo con ellas, los sitios en cada término más indicados para celebrar la «Fiesta del Arbol» y las especies arbóreas que convenga fomentar. La dirección superior de este servicio estará a cargo de la Inspección de repoblaciones forestales é infantiles, de la que dependerán los distritos forestales para todo cuanto con él se relacione.

Art. 4.º Los ingenieros jefes cuidarán de establecer viveros en los montes públicos ó, en su defecto, en sitios adecuados para suministrar plantones a las Juntas locales y Asociaciones de los amigos de la «Fiesta del Arbol» que lo soliciten con destino a la misma, sin perjuicio de dedicar también, a este fin, los de los viveros existentes, siempre que las atenciones del servicio lo consientan. Igualmente procurarán recolectar semilla y proporcionarla a dichas Juntas y Asociaciones con igual objeto, al que podrá ser destinada, además, la de las sequerías ya establecidas cuando su abundancia lo permita.

La concesión de semillas y plantones será siempre gratuita, y su transporte de cuenta de los solicitantes. Cuando los ingenieros jefes no pue-

dan satisfacer los pedidos de esta clase que reciban, indicarán a los interesados el mejor medio de obtenerlos del comercio.

Art. 5.º Por cada 500 pies de especies arbóreas que hayan prosperado de los sembrados ó plantados en la «Fiesta del Arbol», tendrán derecho las citadas Juntas y Asociaciones al premio de 50 pesetas si hubiesen obtenido gratuitamente las semillas y plantones, y de 75 si los hubiesen adquirido del comercio.

Estas cantidades deberán invertirse en el pago de los gastos ocasionados por la «Fiesta del Arbol» y en premiar a los niños que más se hayan distinguido por su amor al arbolado.

Art. 6.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales elevarán, antes del día 31 de Marzo de cada año, una ligera Memoria en la que darán cuenta de los trabajos realizados en el anterior, relativos a la «Fiesta del Arbol», y precisarán los nombres de los que más hubiesen contribuido a propagarla. La Inspección de repoblaciones forestales é infantiles resumirá estas Memorias en una general, que presentará a la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio antes del día 30 de Junio.

Art. 7.º El ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas comunicará al de la Gobernación el nombre de los alcaldes y médicos que más se hayan distinguido por su celo a favor de la «Fiesta del Arbol», y por igual razón al de Gracia y Justicia y obispos respectivos el de los curas párrocos, y al de Instrucción pública el de los maestros de escuela, a fin de que se haga constar este servicio como méritos en su carrera. Igualmente propondrá para recompensas honoríficas a las Asociaciones de los Amigos de la «Fiesta del Arbol» y a los particulares que hubiesen sobresalido por su eficaz protección a dicha «Fiesta».

8.º El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas dictará las instrucciones necesarias para el cumplimiento de este Real decreto.

Artículo transitorio

Este Real decreto se pondrá en vigor en cuanto se publique en la Gaceta de Madrid, excepto en la parte que exija aumento de gastos, en la que quedará en suspenso hasta tanto que se consigne en los presupuestos generales del Estado crédito para atenderlo.

¿Qué le parece de esto al Ayuntamiento de Salamanca?

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

Fotógrafos y aficionados

Las mejores placas del mundo son las The Imperial Dry Plate, de Londres. Cuarto de placa, 9 por 12, 2'35 pesetas;

media placa, 13 por 18, 4'65 pesetas; placa entera, 18 por 24, 8'75 pesetas.

Papeles citrato, automático, bromurado lento y rápido imprial. Papeles Luna y S. ella. Papel Charbon Velours. Papel Colodion platino Lux. Representación y venta exclusiva en Salamanca, J. ASIAIN, Plaza Mayor, 1 y 2 Postales coloridas brillo y mate, a 8 pesetas el 100 y 0'90 el paquete. 60-21

Dionisio de San Francisco

Maestro de primera enseñanza. Lección a niños y adultos. Honorarios módicos

HORAS DE CLASE:

De 3 a 5, en casa del Profesor, Afueras de San Román, 33. De 5 a 8, en el domicilio de los que así lo deseen. 8-a-8

EN LA PANERA

de Carlos Mediero, en Chamberí, se venden 500 fanegas de

garbanzos superiores

para siembra. Para tratar con el mismo, en el Arrabal del Puente.

SE VENDE automóvil cuatro asientos marca «Mors», diez caballos, poco usado. Costó 20.000 pesetas, se da en 10.000.

Plaza Mayor, 46, principal, mostrarán fotografía al que lo desee.

En Madrid, Serrano, 5, principal. 15-8

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender su dueño, una tienda de comestibles, con buena venta y numerosa parroquia, tiene hermosa bodega y espaciosas habitaciones construidas para dicho objeto.

En la imprenta de este diario informarán. 15-8

BORDADORA LA REAL CASA

Premiada en varias Exposiciones

La Academia de Bordados que dirige la Profesora doña Agueda de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas. (Enteada por la Plazuela de San Juan de Sahagún); calle de la Risa, número 5.

Ocasión

Se traspasa el acreditado fiñón de Gregorio Dorado, antes Parra Castellana. Informarán, Pozo Amarillo. 15-1

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 a 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcibernaldez (Alba de Tormes).

Entiéndanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

Imprenta y Librería

de F. Alonso Muñoz Izquierdo —Salamanca—

echó bajo la mesa diciendo:—Lo que es ahora, no me impedirás que averigüelo que tú de tu amigo el fraile, —y empuñando la espada de Serafín, salió al campo.

El rey había entrado en la casa, cuya puerta le abría Serafín. Era Enrique III hombre de una naturaleza especial, afeminada y muelle, y en ciertos momentos temía mucho a la muerte y a todo aquello que le parecía sobrenatural. A pesar de esto, en algunos instantes recobraba la valentía caballeresca de su raza y el desprecio al peligro, cosas ambas que heredara de Francisco I, su abuelo.

Tan luego como se halló en aquel oscuro corredor y sin más guía que el tenue rayo de luz, que se filtraba bajo la puerta, se preguntó si no habría caído en una emboscada y si no trataban de quitarle la vida. No obstante, no sólo no vaciló si no que siguió andando llevando la mano en la empuñadura de la espada y, al llegar a la puerta de que le hablaba Serafín, llamó, y una voz armoniosa le respondió desde el interior:—¡Entrad!

Empujó la puerta y se halló en el umbral de un saloncito sumido en voluptuosa penumbra, y de cuyos muebles y tapices, de exquisito gusto femenino, se desprendía delicado perfume. Medio tendida en roja otomana de terciopelo, hallábase allí una mujer que tenía cubierto el rostro con un antifaz de terciopelo.

Emocionado y tembloroso detúvose el rey, como si fuese el estudiante con el que se comparara poco antes, y no se movió hasta que con el antifaz le hizo un signo para que se acercase.

Cerró Enrique III la puerta, y después se acercó a la desconocida arrodillándose ante ella y besándole la ma-

no. La del antifaz se lo quitó, y Enrique reconoció a la dama rubia cuya belleza le impresionara tanto, y le preguntó:—¿No me olvidásteis, señor?

Sois de esas damas a las que, vistas una vez, no se olvida jamás, —dijo Enrique III, y ella por besó segunda vez la mano, murmurando:—¡Os amo!

—¡Ah! ¡demasiado pronto lo decís! —replicó como dudando la desconocida.

—Mis palabras son sinceras...

—¿Y cómo podré creerlas? Apenas me visteis y no sabéis quién soy, y si me fuese imposible dar oídos al amor de un rey? —dijo la dama rubia, y esto impresionó a Enrique III porque no lo esperaba, pero lo disimuló, respondiendo:

—Apostaría que tenéis un marido celoso, un verdadero tirano, —la dama rubia suspiró, —y que os inspira tal terror, que mi protección no os parece suficiente.

Dirigióle la del antifaz una mirada capaz de trastornar a un santo y respondió:—Vuestra protección no me serviría, pero vuestra discrección podría salvarme, señor.

—¿Qué queréis decir?

—Que os doy a escoger, señor, ó no volverme a ver más ó... —é hizo como que vacilaba y Enrique insistió con el gesto, —ó bien venirme a ver aquí cuantas veces queráis, pero completamente solo y sin tratar de averiguar quién soy.

—Ya escogí, señora, y os doy mi palabra de rey de que cumpliré esas condiciones, —contestó el rey que pasó allí una hora, durante la cual lo olvidó todo, reino, desdichas públicas, muerte del duque de Anjou y hasta el objeto de su viaje. Y, por su parte, durante esa hora,

la duquesa, apoyada en el brazo de Eric, acercándose a la taberna a la que Serafín había llevado al bufón. Acercáronse ambos en silencio a la puerta y la duquesa, a través de una rendija, vió a su paje y al bufón jugando y luego al fraile y, sin duda, era a éste al que esperaba ella, porque tiró del brazo al conde Eric, y se alejó con éste.

A los cinco minutos salió el fraile tarareando una canción y sin sospechar que el bufón sorprendiera la mirada que había cambiado con Serafín. La duquesa le salió al encuentro, preguntándole:—¿Está dispuesto tu frailecillo?

—Sí, señora.

—Entonces toma esta llave, —dijo Ana y, volviéndose a Eric, le preguntó:—¿Me trajisteis un caballo?

—El vuestro y el mío los tiene ahí cerca un criado del diestro.

—Vámonos, —dijo la duquesa, —y que Dios—añadió al ver que el fraile entraba en la casa aislada,—busque un sucesor al rey de Francia, porque el trono va a quedar vacante.

Crónica local y provincial

En tercera plana publicamos el resultado del escrutinio de nuestro concurso. Advertimos á los señores **Boqueras y Dos del quince** que aunque no figuran (por omisión involuntaria) en la lista, entran sus cupones en el sorteo para la adjudicación del medio billete.

Sabemos que no es cierto que en la Secretaría de la Universidad se nieguen noticias á ningún redactor de periódico local. Lo que se hace con todos es no permitirles examinar el libro registro; pero en cambio se les facilitan cuantas noticias pueden interesar al público.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado por fortuna, nuestro querido amigo don Emilio Soler, oficial primero de la Diputación provincial.

A instancia del comerciante de esta plaza, don Mariano Rodríguez Galván, se levantó ayer acta notarial, de haberle faltado ocho pañuelos grandes de lana, de un envío de géneros de Barcelona, en el trayecto por ferrocarril desde la ciudad condal á Sala manca.

Mañana jueves, á las seis y media, celebrará sesión la Academia medico-escolar, poniéndose á discusión libre el tema: "Tratamiento del cáncer."

Hará el resumen un señor catedrático.

El mercado de cereales, celebrado ayer en Zamora, se vio tan desanimado como el día anterior.

Los precios fueron los mismos que rigieron el pasado domingo. También se vio muy desanimado el mercado de cerda, á causa de las lluvias.

De la casa del vecino de Añover de Tormes, Facundo Sánchez, han sido robadas varias prendas de ropa en ocasión de hallarse los dueños fuera.

No han sido hallados los autores.

Por este Rectorado se ha sobreseído el expediente que se había formado por abandono de destino, á doña Aquilina Luelmo, maestra de Gallegos del Pan.

La antigua y acreditada cerería de la calle de Toro sigue haciendo su liquidación en la plazuela de San Julián, número 5 (frente al caño).

La empresa que ha tomado en arriendo la Plaza de Toros para el día de Resurrección, regresó ayer mañana de Madrid, después de haber cerrado contrato con cuatro afamados matadores de novillos.

Además hará la suerte de **Don Tancredo**, en dos toros, un su rival, también contratado para la corrida que ha de celebrarse referido día.

Los espadas contratados son: Andrés del Campo (**Dominguito**) Joaquín Álvarez (**Masantinito**), Manuel Gallego (**Valerito**) y Adolfo de los Santos (**Templaito**).

Los toros serán de una acreditada ganadería del campo de esta provincia.

Todo pasa en este mundo menos la fama, aroma y sabor del café torrefacto de la marca de "La Estrella."

Lo hay en el comercio de la viuda de Emilio Blasco.

En la calle de Varillas se cayó ayer tarde una anciana, resultando con ligeras erosiones en la cara.

Por error material dijimos ayer que el guardia municipal número 21, fué el que causó la molestia á nuestro compañero señor Sánchez Gómez, siendo así que fué el número 24.

En término de Vittoria, y junto al camino que conduce desde este pueblo á Salamanca, existe una cantera que, según nuestras noticias, viene siendo madriguera de ratones que asaltan á los transeúntes indefensos.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo magistrado de esta Audiencia, don Mariano Español.

En el pueblo de Puente del Congosto se ha cometido un robo, consistente en unas 600 pesetas, en la casa de una señora viuda. Los ladrones no han sido habidos. El robo se efectuó en el momento de hallarse fuera de casa la referida mujer. El Juzgado instruye diligencias.

Compañía Anónima ferroviaria VASCO-CASTELLANA

Se recuerda á los señores Obligacionistas de esta Compañía, que el día 17 del corriente, es el señalado para el pago del sexto dividendo pasivo de las obligaciones suscritas, debiendo abonarse en las provincias á los banqueros ante quienes se hizo la suscripción, ó á los habilitados posteriormente por esta Compañía. Los suscriptores de Madrid deberán efectuarlo en las oficinas del Credit Lyonnais, en dicha villa, Puerta del Sol, número 9.

Bilbao 11 de Marzo de 1904.—El Secretario general, interino **Agustín J. de Montilla**.

En la iglesia parroquial de Sancti Spiritus celebró ayer mañana, á las diez, su primera misa el joven doctor en Sagrada Teología y rector de **La Semana Católica**, don José Polo Benito.

Fue presbitero asistente don Angel Polo, maestro de ceremonias de la Catedral de Zamora, y padrinos seculares doña Julia y don Cándido Polo.

Don Francisco Jarrín, magistrado, pronunció, después del Evangelio, un brillante y sentido discurso alusivo al acto. Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote.

Bajo la presidencia del señor Alcalde, se verificaron anoche los exámenes en la escuela de adultos de la Compañía.

Por estar en malas condiciones para el consumo, fué quemado ayer un novillo.

PARA SAN JOSE

"La Mallorquina", prepara un elegante surtido en ramilletes, tartas, entremeses, dulce y pastas finas.

Fuentes de huevo mol y natillas. Inmenso surtido en pasteles para regalo; licores finos y vinos generosos.

No dejar de visitar esta casa donde encontrarán gusto y economía.

13, San Pablo, 13

Don Lorenzo Sánchez Martín ha aceptado el precio que le ofrece el perito del Estado, don Manuel Rodil Alvarez, por las partes de las fincas que se le expropiaron con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de Alba de Tormes á Piedrahíta, en el término municipal de Arevallillo (Ávila), según las hojas de tasación que le han sido entregadas.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anuncia á concurso una plaza vacante de ingeniero tercero del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, cotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Dicha plaza se ha de proveer entre oficiales de ingenieros militares, y los aspirantes, que no han de haber cumplido los cuarenta años, presentarán sus solicitudes en el plazo de un mes, á partir del día de ayer.

TELEGRAMAS

De Vigo

Llegada del Kaiser Madrid 16.—Están entrando en bahía el vapor **Koenig Albert**, que conduce al Emperador de Alemania, y el crucero de guerra **Federico Carlos**, que le

escorta, y cuyos cañones saludan á la plaza.

Corre la población entera á los muelles á presenciar la entrada de los buques.

El **Giralda** ha fondeado cerca de tierra.

En el consulado alemán se cree que el **Koenig Albert** no entrará hasta mañana.

Reina un fuerte Nordeste, la mar está picada y hay ligeras chubascos.

Si mejora el tiempo, tan desagradable ahora, se cree que el Emperador desembarcará, revistando con el Rey la brigada, que formará en las avenidas del puerto.

Esta noche habrá iluminación general en las avenidas, velada y función pirotécnica.

La ciudad está engalanada.

Se observa escasa animación.

Los dos soberanos

Madrid 16.—El emperador Guillermo viste de uniforme sin insignias.

Don A fonso viste de coronel de Hulanos.

Ambos monarcas se abrazaron, é inmediatamente celebraron una entrevista secreta que duró tres cuartos de hora, la cual se reanudó después en el Giralda.

Atribúyese gran importancia á estas conferencias.

Más del Kaiser

Madrid 16.—El emperador Guillermo ha pedido tarjetas postales de las vistas de España.

Ya no irá á Mahón.

Hoy por la noche zarpará la escuadra que le conduce.

El jueves habrá recepción en el Ayuntamiento en honor de don Alfonso.

Declaraciones

Madrid 16.—El señor Maura ha dicho que hoy se leerá el proyecto concediendo primas á la producción de algodón nacional.

Negó que se piense rebajar los derechos de importación del centeno.

Con la rebaja en los derechos del trigo se ha logrado conseguir que éste tenga su precio normal.

Negó que piense ir á Barcelona antes del viaje del Rey para celebrar conferencias con objeto de preparar un brillante recibimiento al Monarca.

Este irá á Cataluña, pero aún no se ha determinado la fecha.

Dijo que muchos diputados le ruegan que cierre las Cortes el día 18, pero que no sabe si podrá complacerles.

Salmerón en campaña

Madrid 16.—En el próximo mes de Mayo comenzará el señor Salmerón su propaganda política por Cataluña, donde se propone celebrar algunos *mitings*.

Lo que dice Delcasse

Madrid 16.—Los últimos telegramas recibidos de París, dicen que Delcasse, niegan que Francia intervenga con las demás potencias, á fin de terminar la guerra ruso-japonesa.

Suspensión de Cortes

Madrid 16.—Ayer se aseguraba que Maura suspenderá las sesiones de Cortes el 18, pero que antes presentará el señor Zulueta una proposición política comercial, que afecta á intereses reciprocos de España y América.

Una proposición

Madrid 16.—En la sesión secreta que hoy celebrará el Congreso se presentará una proposición firmada por el los señores conde de Romanones, Canalejas, Salmerón, Villaverde y Dato, para que

quede sin efecto la amortización en las plazas de empleados del Congreso.

Disgustos Madrid 16.—De Orense telegrafan que el Rey marchó por camino distinto del señalado, á la estación del ferrocarril.

Esto ha producido una decepción.

También se ha visto con desagrado que el Alcalde no haya ocupado un sitio en el carruaje real.

Inspección

Madrid 16.—El gobernador de Valencia ha designado al secretario de aquel Gobierno civil para que gire una visita de inspección á aquel Ayuntamiento. La noticia produjo gran sensación y se habla de la posibilidad de que sea suspendido el Ayuntamiento.

Elecciones

Madrid 16.—Telegrafan de Buenos Aires que ayer se celebraron las elecciones para renovar media Cámara, no registrándose disturbios.

Han obtenido las oposiciones nueve vacantes.

Una de ellas la obtuvieron por vez primera los socialistas.

Las secciones

Madrid 16.—En la reunión de secciones del Congreso, para elegir la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de saneamiento de la moneda, triunfaron cinco ministeriales y dos villaverdistas.

En la sección séptima, el señor Osma dió explicaciones, manifestando que el proyecto no encontraría oposición por parte del Banco, y que él admitiría las modificaciones que se propusieran, declarando únicamente esencial la organización de la oficina de cambio.

En la cuarta sección, hubo un vivo incidente, por haber dicho el señor Le ma que se trataba de convertir el proyecto en arma política, para combatir al Gobierno.

El señor Villaverde replicó que el asunto era de interés nacional.

La comisión que ha de dictaminar en el proyecto del señor Osma la presidirá el señor Dato.

Stigue la sesión

Madrid 16.—A las seis y veinte minutos de la tarde, se reanuda la sesión, y se aprueba la concesión de franquicia de aduanas al material de hierro viejo y acero que introduzcan las compañías de ferrocarriles.

De Federico combate la supresión del impuesto sobre los carbones, contestándole Canals.

El conde de Romanones y el señor Celleruelo piden que se destine una hora á la discusión de actas prometiendo así el Gobierno.

Se levanta la sesión.

Secreto que no lo es

Madrid 16.—Después se reunió el Congreso en sesión secreta.

Se retiró el dictamen de la Comisión respecto á jubilación de empleados del Congreso.

Las minorías sostuvieron el criterio de que Romero infringió el reglamento para crear plazas con que agraciara á sus amigos.

Esto dió lugar á un vivo incidente, insultándose Bivona y Lombardero.

Se aprobó una proposición de las minorías, suspendiendo la amortización hasta que se reorganicen las plantillas.

Aprobaron los diputados la concesión para ellos mismos de billetes gratuitos del ferrocarril valederos para 6.000 kilómetros.

Arreglo

Madrid 16.—Terminada la sesión,

Bivona y Lombardero nombraron padrinos.

Reunión de éstos con los jefes de las minorías, para solucionar el asunto pacíficamente.

Hubo dos reuniones; en la primera no se llegó á un acuerdo y en la segunda se solucionó el asunto, sometiéndose los contrincantes al fallo que diotén los jefes de las minorías.

LA GUERRA

Negativas

Madrid 16.—De París telegrafan que el sargento Martín niega que sea cierto que él ejerciera el espionaje en provecho de los japoneses.

Un combate

Madrid 16.—De Port-Arthur telegrafan que el domingo hubo un pequeño combate, resultando con averías el crucero ruso "Diana".

Se cruzaron treinta granadas.

Un rumor

Madrid 16.—Circula el rumor de que cerca de Jeusau se ha librado un combate entre rusos y japoneses.

Se desconoce el resultado del mismo.

Entierro

Madrid 16.—En Chemulpo, los japoneses enterraron á los rusos muertos en los últimos combates, rindiéndoles honores militares.

Intranquilidad

Madrid 16.—Comunican á Londres, de Port-Arthur, que reina allí intranquilidad y que faltan noticias del ejército de tierra, por creerse que se limitarán á operar en reconocimientos.

Un bombardeo

Madrid 16.—Según despachos que publica de Novi-Choc-Nang, *The Daily Mail*, dos acorazados, dos cruceros y dos torpederos japoneses, se aproximaron el jueves á la bahía de Daluy, bombardeando la isla de Santa, y destruyendo el lazareto, el hospital y el faro; que por falta de guarnición no pudo defenderse la plaza y que cayeron sobre Taliewau; y que en la boca de Port Arthur fueron echados á pique cuatro vapores que dejaron solamente libre parte del canal de entrada.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer continuó muy desanimado. Sin operaciones. El telegrama que anoche recibimos de Barcelona, llega á nosotros algo confuso, por lo que nos abstenemos de publicarlo.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos**, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en substitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.—Diez años de éxitos.

que III se puso en pié suspirando, pero aquélla, apoyándole la mano en el hombro, añadió:—Vuestra Majestad se va á quedar aquí, pues yo soy la que se va á marchar la primera. Va á jurarme Vuestra Majestad que permanecerá aquí un cuarto de hora y que no me seguirá.

—Lo juro,—respondió el rey y la desconocida le estrechó la mano, se puso el antifaz y un amplio manto y se fué, dejando al rey sentado y ensimismado, aspirando el perfume del ramito.

Al salir del saloncito cerró la dama rubia la puerta, internándose en el oscuro corredor que el rey siguiera al entrar en la casa, pero no salió enseguida sino que, apoyando la cabeza en la puerta, se puso á escuchar para asegurarse de que no había fuera nadie. Con muchas precauciones entreabrió después la puerta. La calle, ó carretera, mejor, estaba desierta, puesto que en aquellos momentos el bufón estaba jugando y bebiendo con Serafín. Apenas dió unos cuantos pasos la desconocida, cuando se destacó una sombra de un cobertizo inmediato.

—¿Sois vos, Eric?

—Sí, señora, llevo de París, en donde está todo dispuesto y solo se espera vuestro regreso. Los jefes de los burgueses están prevenidos y, una vez dada la señal, París cerrará sus puertas, levantará barricadas, y si el rey se presenta...

—¡Oh! Por lo que hace al rey,—dijo la duquesa con irónico acento,—se ocupa en estos momentos muy poco de su reino y no hace más que aspirar el perfume de las flores. Dadme el brazo, conde.

—¿A dónde vamos, señora?—pregunió Eric.

—A esperar en la sombra, junto á esa casa,—dijo

la dama rubia parecía que sufría como una atracción irresistible, el imperio de un amor durante largo tiempo disimulado y contenido, pues exclamó:

—¡Ahl! ¡Cuánto tiempo hace, señor, que os amo!

—¿Que me amáis desde hace mucho tiempo y no me visteis hasta ayer!

—La memoria le es infiel á Vuestra Majestad. Hace diez años ví á Vuestra majestad en un antiguo castillo de Lorena, cuando pasó por allí para irse á coronar rey de Polonia,—y estas palabras evocaron muchos recuerdos en la memoria del rey,—tenía yo entonces catorce años y Vuestra Majestad pasó una noche en el castillo de mi padre... y desde aquella época su imagen quedó grabada en mi corazón.

Y mientras que su interlocutora decía esto, pensaba Enrique III:

—Recuerdo que, en efecto, pernocté en varios castillos, pero no me fijé en ninguna jovencita rubia.

Sobre la chimenea veíase un jarrón con un ramillete de tulipanes y claveles, de los que se desprendía un perfume muy penetrante que se había esparcido por la atmósfera, detalle en que el rey, muy preocupado en su conquista, no se fijó. Sin dejar de hablar, púsose en pié la desconocida y, acercándose á la chimenea, escogió las flores más hermosas, haciendo un ramito que ofreció á Enrique III, que aspiró su perfume con voluptuosidad, exclamando:—¡Qué perfume más delicioso!

—Guardadlo hasta mañana.

—¿Cómo? ¡Es preciso que nos separemos!—preguntó el rey.

—Sí, hasta mañana,—dijo la desconocida y Enri-

—Es que me agrada mucho vuestra compañía.

—Conformes, mas yo tengo que hacer.

—En todo caso tenemos tiempo, y además me ganaréis aún unas diez pistolas.

—¿Queréis que os las devuelva enseguida?

—No, lo que quiero es jugar.

—Entonces bebamos también, porque yo tengo sed.

—Pues bien,—dijo Serafín, que no soltaba la espada y conservaba su sitio entre el bufón y la puerta—en ese caso bajad por vino á la cueva,—y, al decir esto, encendió otra vela y la dió al bufón que bajó á la cueva.—Por ahí no puedes escaparte por que la cueva no tiene salida,—pensó el paje.

Tardó muy poco el bufón en subir, pero en vez de hacerlo con unas botellas bajo el brazo, llevaba entre las dos manos un inmenso jarro lleno hasta los bordes.

—¡Demonio!—exclamó Serafín.—¿Pensáis beberos todo eso?

—¡Quién sabe!—respondió el bufón, pasando al otro lado de la mesa para no hallarse al alcance de la espada de Serafín, y en vez de dejar el jarro sobre la mesa lo levantó, y con la celeridad del rey, arrojó con toda su fuerza el contenido al rostro de Serafín, que quedó ciego, aturdido, y dando un grito, soltó la espada. Con la ligereza del gato, dió el bufón un salto, puso un pie sobre la espada, y las dos manos alrededor del cuello de Serafín, al que medio estranguló, derribándole al suelo, pasando todo esto con tal rapidez, que el paje de la duquesa no pudo rehacerse y resistirse.

El bufón le amordazó con un pañuelo para que no gritase, y, quitándose el cinturón, le ató las manos y le